

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el día 15 de Marzo de 1860.

Fundador: Francisco Rueda López

Año LIX

Número 18.595

25 ejemplares 75 cts.

SUSCRIPCIÓN
(PAGO ADELANTADO EN LA ADMINISTRACIÓN)
Almería, un mes. 1'50 pesetas
Provincia, un trimestre 5
Extranjero 10

ALMERIA
Viernes 28 de Junio de 1918

CONDICIONES DE PUBLICACION
Se suscribe en esta Administración Reyes Católicos, 26 y 28
Los anuncios se reciben de 8 de la mañana a 6 de la tarde
ANUNCIOS: 40 céntimos de peseta línea en primera plana
20 en tercera y 10 en cuarta; para los suscriptores la mitad

Número suelto 5 cts.

SIERRAS MECANICAS 7 PTAS. HORA

TALLERES
DE
FRANCISCO OLIVEROS
ALMERIA

Pedid en todas partes los jabones de
lavandera marca

BROTONS

Dorado de Oleina. Verde de orujo y
Moreno especial

Fabricante, JOSE BROTONS GIL

CALLE DE GRANADA, NÚMERO 26, ALMERIA

Nuestro parecer.

Hemos aplaudido sinceramente la ida a Madrid, de la Comisión encargada de gestionar lo referente con el negocio uvero. Era algo necesario, imprescindible, urgente y al realizarlo todas las entidades que han cooperado al viaje enviando sus representaciones, merecen sinceros elogios por su abnegación. Y también merecen ser importantes de estos aplausos y elogios el Gobernador civil de esta provincia, señor de Viala, que ha tomado parte muy activa, alentando con sus palabras vibrantes y sus gestiones particulares, a que no desmayasen los ánimos y reinara la concordia y armonía. Justo es dar al César lo que es del César.

Ahora bien; después de rendir estos tributos de justicia, hemos de decir, que aún cuando es muy esencial lo que va a resolver la Comisión dicha en Madrid, su gestión hubiérase podido completar, llevándose en cartera, otros asuntos que también interesan grandemente en Madrid. Muy acertadamente, se podrían aplicar las célebres frases, de «por atún y a ver al Duque», esto es, sin obstáculo de conseguir el objetivo principal de tonelaje y fletes para la próxima campaña uvera, el recorrer otros centros donde hay detenidas mejoras muy importantes para nuestra capital. Ya sabemos que es una Comisión esencialmente de uveros, pero no empece ese carácter, para que al mismo tiempo desdoblaran otro carácter, el de almerienses. Sus gestiones con el ministro de Fomento, con el Director de tráfico marítimo, no podían ser obstáculo, para que al mismo tiempo, aprovechando la estancia en la corte, y acompañados como van a ser en estos indicados pasos, por la representación parlamentaria, ostentando como ya hemos dicho, solo el carácter de almerienses, visitaran al ministro de la Guerra, donde asuntos tan importantes a solucionar hay en el referido ministerio y otra vez llegaran a él, las ansias de Almería ya indicadas por las solicitudes de nuestro Municipio. Igualmente que vieran al señor ministro de Instrucción pública, para hacerle presente, la paciencia con que viene aguardando Almería, a que termine el odioso expediente del proyecto de edificación de la Escuela de Artes y Oficios. Tampoco estaría de más, que visitasen al Director de Obras públicas, para que éste activase la aprobación del proyecto de ampliación de la

urbanización del Malecón, proyecto de suma vitalidad para Almería, que tiene enviado a dicha Superioridad la Junta de Obras de nuestro puerto. Estas y otras mejoras necesitan una gestión continuada y activa y por tanto sería mucho de agradecer a la Comisión padiese aprovechar su estancia en la corte para interesarse por ellas. Almería necesita emplear una gran tenacidad, si quiere conseguir sus ideales. A nadie más que a nosotros interesa el resolver nuestros problemas y por eso no debemos desperdiciar ocasión para laborar por la regeneración de nuestra tierra amada.

PARA DIPUTADO

Las elecciones de Purchena

Pasado mañana domingo, tendrá lugar en el distrito de Purchena, la elección de un Diputado a Cortes.

Como ya saben los lectores, la lucha será reñida, pues se presentan candidatos don Julio Amado (que ya ha representado al distrito varias veces) y don Alfonso Díaz Agero.

Han sido habilitados como Notarios para dar fe de la elección, don José Juristo, don Manuel Oña Rodríguez, don José María Fernández Rodríguez y don Tomás Fernández García Sigar.

La lucha ya se ve que será bastante reñida, pues ambos candidatos cuentan con muchos amigos, especialmente el señor Amado.

Esperemos al resultado y después la decisión del Supremo.

Noticias mineras.

Nuevas Sociedades

Con el título de «Hulleras del Pantico», se ha constituido en Bilbao una Sociedad Anónima que se dedicará a la adquisición, enajenación y explotación de minas y derechos mineros que por aportación, compra, arriendo, concesión administrativa o por otro cualquier título permitido por la ley, haya adquirido o adquiera en lo sucesivo la Compañía. El capital social es de un millón de pesetas, dividido en 2.000 acciones al portador de 500 pesetas cada una.

También en Gijón se ha constituido una nueva entidad denominándose «Banco Minero Industrial de Asturias», con un capital de 10 millones de pesetas.

Plomo y plata

Sin variación se sigue cotizando

este metal en Londres a L. E. 29-0-0 la tonelada.

La industria ordinaria está un poco mejor abastecida en virtud de una gran abundancia de reservas.

El mercado de la plata continúa en calma y los cursos invariables. Una orden reciente prohíbe el acaparamiento de la plata y fija la cantidad que podrán tener detenida los particulares. El precio queda como dejamos dicho a P. 52 24/32 la onza.

Los fundidores continúan pagando las entregas que se les hagan hasta fin de mes a los precios fijados de ciento dos y medio a ciento y medio reales el quintal de plomo y a doce reales la onza de plata, con los descuentos usuales de 5 tipos y 5 reales.

Recursos desestimados

Por Real orden han sido desestimados los recursos interpuestos por los señores Salinas y Sánchez, contra el decreto del Gobernador civil, por el cual se declaraba de utilidad pública la explotación de las minas «California», «Cataluña» y su demasia; «Grajás» y su demasia; «La Beltraneja» y «El Telegrama», todas del término de Bacares.

Comisión provincial

Ayer mañana celebró sesión la Comisión provincial. Presidió el señor Muñoz Calderon y asistieron los vocales señores Navarro Esteban y Soler Bayona.

Dióse cuenta de varias reclamaciones de escasa importancia. Después se presentaron para su despacho, los recursos de alzada interpuestos contra el acuerdo del Ayuntamiento por el que prorrogó durante 10 años el contrato de abastecimiento de aguas de nuestra capital.

Acordaron los señores vocales que dichos recursos quedaran sobre la Mesa, para su estudio, y se levantó la sesión.

Veremos lo que los señores padres provinciales acuerdan en un asunto tan importante para Almería, como es el de las aguas. Nos alegraríamos el tener que aplaudir a los vocales de la Comisión, y sentiríamos, como es natural, hacer lo contrario.

Hay que ir al Suizo.

El sorbete de mantecado que sirven en esta casa, es verdaderamente delicioso. Su finura supera a todo lo imaginable.

TRIBUNALES

Nuevo forense

Después de reñidas oposiciones, ha obtenido la plaza de médico forense del partido judicial de Gérgal, nuestro buen amigo el joven y discreto doctor, don Demetrio Blanes de Astorga.

Nuestra enhorabuena a dicho señor, así como también al pueblo de Gérgal, por tener en su partido a un doctor de tan reputada fama.

EN LA TERRITORIAL

Licencia

Con informe favorable se ha elevado a la superioridad la solicitud de licencia del juez de instrucción de Berja, don Eduardo Romero Bataller.

Entrada de pleito

En la Secretaría de Gobierno de Granada, ha ingresado un pleito de Almería, seguido entre don José Padilla Novis y don Francisco Martín, sobre devolución de fincas y frutos.

EN LA AUDIENCIA

Señalamientos para hoy

Causa del juzgado de Berja, contra Bernardo Heredia y otro, sobre hurto.—Abogado, don Eduardo Rodríguez; procurador, don Eduardo Moreno.

Vista de incidente de apelación

de una causa seguida en el juzgado de Almería, sobre hurto.

Incidente sobre no admisión de querrela presentada por el procurador don Luis Vizcaino a nombre de don Ramón Liébana.

En el Ayuntamiento.

Funerales

En la iglesia de San to Domingo, donde se venera Nuestra Patrona la Virgen del Mar, se celebrarán hoy a las 11 de la mañana, solemnes funerales por el eterno descanso del alma del que fué Alcalde de la capital don José María Muñoz Calderón (q. e. p. d.).

Dichos funerales son organizados y costeados por el Ayuntamiento y asistirá éste en Corporación.

En el Mercado

El Alcalde accidental Sr. Alonso Díaz, estuvo ayer mañana girando una visita al Mercado público, en donde dió diferentes disposiciones en beneficio de la higiene pública.

En el Mercado entraron ayer 1.770 kilos de pescado, y se vendieron las patatas a 7, 7'50 y 8'50 pesetas los 46 kilos, según clases. Quedaron depositados en la Alhóndiga 204 sacos de dicho importante género.

Por faltas cometidas en el peso, fueron multados los revendedores Antonio García, en una peseta y José Bautista en 1'50 y Francisco Miralles en 0'50.

Reparto vecinal

Hoy cumples el plazo para poder abonar el impuesto llamado Reparto vecinal del presente año, con la rebaja del 6 por 100.

Puede hacerse el ingreso de 10 a 1 y de 3 a 6.

Les interesa

En el Negociado de Quintas de este Ayuntamiento, deben presentarse el soldado del Regimiento de Infantería de Marina, Juan Lao Sánchez y el del Regimiento Expedicionario de Caballería de la Reina número 2, Francisco González Gallego, para recoger ambos documentos que les interesan.

SEÑOR GOBERNADOR

¿Se volverá a repetir?

En la última novillada que se ha celebrado en nuestro circo taurino, un *capitalista*, provisto de un par de banderillas, arrojóse al ruedo durante la lidia del quinto toro. Como era de esperar, el émullo de Cúchares clavó las banderillas en el suelo, y el novillo le cogió y derribó, y cuando en el suelo le tenía, nada hizo por él porque era mansurrón, que de ser un novillo bravo, a estas horas, el improvisado torero quizá estaría haciendo alardes de su arte en el otro mundo.

A la policía costóle gran trabajo detener al torerillo, que al fin, fué conducido al calabozo de la plaza. Y aquí fué Troya lo que se armó. Parte del público pidió la libertad del detenido. El presidente no accedía. El escándalo arreciaba considerablemente. Los lidiadores retiráronse del ruedo que unos bárbaros habían sembrado de botellas. Y al fin el presidente, dando pruebas de una debilidad censurable, accedió al requerimiento de parte del público libertando al detenido. Y ocurrió, lo que temíamos quienes nos opusimos a que se libertara al detenido, que al lidiarse el sexto toro, se llenó el ruedo de golfos, imposibilitando la lidia del novillo, y viéndose la policía obligada a dar una carga para despejar.

Ya se ha anunciado para el próximo domingo una nueva novillada. Y suponemos, que en vista del escándalo que en la última se formó, las autoridades adoptarán las oportunas precauciones, a fin de que, esos desbordamientos de incultura que son endémicos en nuestra plaza de toros, no vuelvan a repetirse. Por si se ha echado

en olvido lo ocurrido es por lo que nos hemos permitido relatarlo sucintamente, y a exponer vamos las causas que consideramos determinantes de esos escándalos.

En primer término, la policía y la guardia municipal que debieran repartirse simétrica y armónicamente por todo el callejón, se agrupan en donde menos falta hacen, en la barrera de sombra. Esto es muy cómodo, no sufren las molestias del sol, pero dejan la barrera de sol, (precisamente la que mas debe vigilarse porque es la que sirve de acceso a los improvisados *cúchares*), completamente sola. El cumplimiento del deber, suele generalmente ser penoso. Los agentes de la autoridad acuden a la plaza, no en calidad de espectadores, sino a cumplir su obligación, y tener deben presente, que si sufren por esos breves momentos que dura la corrida los efectos del sol, esa molestia puede evitar tragedias, como la acaecida días atrás en la plaza madrileña de Tetuán. Si es preciso, que lleven sus correspondientes quitasoles, que se pongan en las barreras unos tolditos, que de algún modo se les atenuen los efectos del sol, pero que de ninguna manera se deje la barrera de sol como estaba en la novillada pasada, que a ello se debe el escándalo que se formó, y creemos nosotros que a los agentes de la autoridad ha de serles menos doloroso el rato de sol, que tener después que despejar a palos el ruedo.

En segundo lugar, debe el presidente tener mas energía y mas entereza, y no acceder a lo que le pidan, si es algo injusto y perjudicial, aunque lo pida casi todo el público que ocupa la plaza, que los bárbaros, los necios e incultos, con ser muchos, y con ser fuertes los graznidos conque ahogan las voces de las gentes sensatas, nada son ni nada representan, ante los sentimientos de humanidad e imperio de la ley.

Si una parte inconsciente del público ebria de sangre y de tragedia, pide que se liberte a los infelices que se arrojan al ruedo, jamás debe accederse a ello, y si el escándalo arrecia y es preciso, medios tiene el presidente de suspender el espectáculo y ordenar a la fuerza pública el despejo de la plaza.

Y en tercer y último lugar, en la plaza no debiera venderse vino, y no debiera permitirse la entrada en ella a los espectadores que lleven botellas o botas de vino. Porque mediada la corrida, muchos espectadores ni saben donde están ni saben lo que piden. No calificamos nosotros como Eugenio Noel las corridas de toros de fiestas bárbaras y salvajes. Habría mucho que discutir sobre ello. La fiesta en sí, es una brillante nota de arte, color y alegría. Los bárbaros, los salvajes son, una parte del público que a la fiesta acude, público que, particularmente en Almería, considera la plaza de toros como una gran taberna, y a la plaza va, no a deleitarse contemplando las faenas de los diestros, sino a ver la corrida a través de una botella de vino, y a beber y graznar.

F. T. M.

HOMBRES

Faltos de energías, nervioso-musculares, impotentes, gastados por abusos de Venus, solitarios, alcohólicos, pasares, estudios, &, viejos sin años, recobrarán las fuerzas de la juventud con el VIGOR SEXUAL KOCH de uso externo. Los medicamentos al interior, si son débiles, estropean el estómago y no producen efecto, y si son fuertes matan la salud. El VIGOR SEXUAL KOCH se vende en las boticas bien surtidas del mundo. Conviene que para determinar el grado de DEBILIDAD se pida a la CLINICA MATEOS, Arenal, 1, 1.º, MADRID (España) el GRAFICO SEXUAL, y lo recibirán gratis por correo, reservadamente. De venta en todas las farmacias.

LA FIESTA DE ANOCHE

En honor de un Embajador

Anoche a las diez comenzó en la distinguida Sociedad Casino, la fiesta organizada en honor del Embajador de Inglaterra, ilustre huésped que llegó anteanoche a Almería.

La amplia terraza había sido artísticamente adornada con guirnaldas, brillante iluminación eléctrica y farolillos venecianos.

En el árbol central, aparecían entrelazados los pabellones de Inglaterra y España.

Poco después de comenzar la velada, la animación era extraordinaria.

Infinidad de encantadoras damas y bellas señoritas, lucían lindísimos pañolones de manila, dando a la velada el típico carácter de lucidísima verbena.

Entre la numerosa concurrencia se destacaba la colonia inglesa, previamente invitada por el Presidente señor Navarro Saavedra.

El Embajador fué obsequiado con un «lunch» y los demás asistentes con dulces y helados.

Tan brillante fiesta terminó de madrugada.

Nuestro puerto

Entraron ayer: Vapor *Cabo Corona*, de Cartagena, con 20 pasajeros y carga de 111.000 kilogramos de clavazón, tegidos, maquinaria, hierro, calzas, cáñamo, arroz, papel, azulejos, sardinas, loza, bacalao, jabón y vinos.

Salieron: Vapor *Cabo Corona*, para Bilbao y escalas, con 7 pasajeros y carga general.

Laud *San Ramón*, para Melilla, con carga general.

Laud *Maria Magdalena*, para Taragona, con palma.

Juzgado Municipal.

Día 27

Nacimientos.

Francisca de Santos Soriano, Francisco Callejón Bolaños, Diego Tijeras Molinero y Francisco Martínez Lupión.

Defunciones.

Rafael Robles Sánchez, de 62 años, de enterocolitis; Carmen Martínez Pérez, de 69 años, de disenteria; Andres Navarro Segura, de un mes, de debilidad congénita.

El Embajador de Inglaterra en Almería

Ayer, con motivo de la llegada a Almería del Embajador de Inglaterra Sir Athur Hardinge, desde muy temprano comenzó a recibir visitas de distinguidas personalidades de esta localidad.

Por la tarde, después de tomar té casa del vicecónsul de la nación señor Murison, Sir Athur, en unión de varios señores, se dirigió a las obras del embarcadero Segundo Alquífe, regresando al atardecer.

Hoy, a las nueve de la mañana, saldrá en el ferrocarril minero para Sierra Alhamilla, donde visitará los ricos yacimientos de plata de aquellas minas.

BOTICA CENTRAL

DEL LICENCIADO

JOSE PEREZ LOPEZ

Productos químicos y farmacéuticos.—Preparaciones galénicas.—Específicos nacionales y extranjeros.—Agua mineral.—Ortopedia.—Algodones, gasas, vendas antisépticas. Servicio esmerado y económico. 15, REAL 15, ALMERIA.

Necesitamos Administrador

para Sociedad Cooperativa. Den referencias, etc. y sueldo deseado. Diríjase a número 246, en esta Administración.

GACETILLAS

Telégrafo y Teléfono.

LAS CORTES

Madrid 27.

En el Senado.

Presidida por el señor Groizard comenzó esta tarde a las 3 y 40 la sesión del Senado, reinando bastante desanimación.

Hicieronse varios ruegos de escaso interés y se entró en el orden del día.

Dióse cuenta del dictamen emitido por la Comisión mixta en el proyecto de reforma de la jornada mercantil.

El señor Mochales protestó de las palabras pronunciadas en el Congreso por el exministro señor Burell con motivo del asunto Abogó porque se facilitara la entrada en la Cámara a los representantes obreros.

El señor Maura contestó que lo que se le pedía figuraba en el programa del actual Gobierno. Ofreció que en el próximo Consejo de ministros se estudiaría detenidamente lo propuesto por el señor Mochales, viéndose el modo de que acudan a la Alta Cámara representantes de los trabajadores.

Después se aprobó el dictamen emitido en el proyecto de las reformas militares.

El señor Garriga anunció que los regionalistas votarán el proyecto no obstante estar convencidos de la inutilidad del mismo, porque la próxima paz traerá aparejado el desarme de todas las naciones.

El general Luque censuró el que no se señalara en el proyecto la rebaja de edad para el pase a la reserva de los jefes y oficiales.

El señor Cabetón pidió que se declarara si con 1.400 millones que se solicitan en el proyecto habría bastante para el desarrollo de la reforma. Añadió que el Gobierno debía acudir a la reconstitución nacional de España en sus aspectos de vida y de producción.

El general Marina contestó que las cifras fijadas en el proyecto respondían a un cálculo hecho con algún acierto.

El señor Gonzalez Besada anunció que los beneficios que se obtengan mediante el proyecto de reforma contributiva representan el corto número aplicado a gastos extraordinarios que implican las reformas.

El señor Maura expuso que el Gobierno desea hacer reformas relacionadas con este proyecto derivadas del mismo, aunque no están comprendidos en los cuatro puntos cardinales del programa.

Fué aprobada la totalidad del proyecto y el articulado. Es declarado éste urgente y se votó en definitiva.

Seguidamente se levantó la sesión.

En el Congreso.

También en la sesión del Congreso ha habido esta tarde desanimación.

Comenzó el acto a las cuatro, bajo la presidencia del señor Villanueva.

El ministro de Hacienda señor González Besada, que acababa de llegar del Senado, leyó varios proyectos de crédito, entre ellos uno de 619.525 pesetas, destinadas a trabajos del avance catastral, otro de 300.000 para gastos de la Exposición del arte pictórico francés y otro de 6.464.634 para la construcción y reparación de carreteras en las zonas de cuencas carboníferas, a fin de enlazarlas con los ferrocarriles. También leyó otro proyecto estableciendo el impuesto de 3 por 100 sobre las minas de carbón.

El señor Llorens se quejó de los atropellos que cometen en España varios súbditos italianos como así mismo hizo otras relacionadas con la exportación de las sales potásicas.

El señor Barcia acogió el rumor que corre de la difícil situación en que se halla el Gobierno por las discrepancias que existen en lo que

respecta al proyecto de reforma del Cuerpo de empleados civiles.

(El señor Rodés sostuvo un incidente con la presidencia, dando lugar a que el señor Villanueva diera fuertes campanillazos sobre la mesa.)

El señor Cobián anunció una interpelación sobre el funcionamiento de las agencias emigratorias.

Se entró en el orden del día, poniéndose a discusión el proyecto de electrificación del puerto de Pajares.

El señor Nicolau combatió la totalidad.

El señor Morote le contestó en nombre de la Comisión.

El señor la Cierva reconoció la urgencia de las obras, aunque aunque creía que nada se resolverá. Dijo que había que acometer el problema de los ferrocarriles en sus términos generales para que no siga imperando la anarquía. Añadió que no se asustaba se pidieran grandes cantidades cuando se trataba de obras de verdadera interés nacional y creía que la del Puerto Pajares se debía acometer antes, reconociendo las dificultades que existen para traer los materiales del extranjero. Confía en la obra del ministro y en el patriotismo en que se inspira.

El señor Cambó expuso que la intervención del Estado en lo de la incautación de los ferrocarriles, se llevará a cabo después de pulsar a la opinión pública y que sin nacionalizar dichos ferrocarriles sería insuficiente el proyecto de reformas militares. Dijo también que había que unificar las tarifas en el interior de modo que correspondan a un tipo solo, después de conseguido esto lo demás se incluirá en un proyecto especial. Censuró la política seguida hasta ahora en lo que respecta a los ferrocarriles, extrañándole que algunos pidieran la intervención del Estado en los ferrocarriles secundarios y rechacen la de las redes generales. Dijo que se gestionará de Suiza-facilite material eléctrico y en cuanto a la garantía del precio era imposible fijarla en el proyecto. Terminó diciendo que votar la reforma equivalía a prevenirse contra la posible agresión del exterior, pues no se trata de un bloque, pero si quedara cerrado el Puerto de Pajares, España estaría bloqueada parcialmente.

El señor la Cierva manifestó que el señor Cambó debió traer el proyecto a la Cámara sin anunciarlo porque el anuncio podría entrañar graves daños al empezar la reforma.

El señor Cambó contestó que no lo había hecho así porque tratándose de él podía inspirar recelos al proyecto.

Se suspendió la discusión y se dió la sesión por terminada.

Informes de la guerra.

Madrid, 27.

Parte francés.

Se ha recibido de París, el siguiente telegrama oficial sobre la guerra:

Continua el cañoneo en Aisne y Couvre, haciéndole al enemigo algunos prisioneros.

En los Vosgos hemos sostenido pequeñas luchas.

En el resto no ocurre nada de importancia.

Parte italiano.

También dicen oficialmente de Coltan, lo que sigue:

Apresamos las vanguardias enemigas en Sorrovolh, situado en la izquierda del Adigio.

Tomamos 31 ametralladoras en las pendientes de Colderoso causando al enemigo sangrientas bajas.

Las operaciones realizadas en la cabeza del puente de Caposile resultaron con gran éxito, capturando a ocho oficiales y a 106 soldados.

Parte austriaco

Desde Viena remiten las siguientes noticias:

Malogramos los avances del enemigo en Fosata.

En Colderoso nos mantenemos después de grandes luchas con el enemigo. Este atacó causando bajas y prisioneros.

Nuestra artillería auiquió al enemigo que intentaba desembarcar en la izquierda del Piave.

Parte alemán

Por último de Nauen, dicen lo que sigue, también oficialmente:

El ejército del Krompitz opera con gran actividad contra el enemigo.

En el N. de Scarpa, Soirons y Reims, se ha comprobado el establecimiento de puestos de observación.

Desde Verde a Marne rechazamos los avances.

Nuestras escuadrillas bombardearon a París y los aeródromos a sus alrededores.

OTRAS NOTICIAS

Madrid 27

En favor de Almería y su provincia

Esta mañana llegó a Madrid, la Comisión de almerienses.

En unión de los representantes por Almería, visitaron los comisionados al Comisario general de Abastecimientos señor Ventosa, a quien le pidieron se constituyera en Almería un Banco de exportaciones y una Junta distribuidora de tonelaje y reducción de fletes para la uva.

Después visitaron al Director general de Obras públicas para que se hagan obras hidráulicas en la provincia de Almería.

Los comisionados salieron satisfechos de las promesas. Mañana practicarán nuevas gestiones.

Firma de Guerra

Se ha firmado hoy del ramo de Guerra, lo siguiente:

Ascendiendo a general de división al de brigada don Joaquín Pacheco.

Idem a general de brigada, al coronel don Pio López Poza.

Destinando al Regimiento del Rey, al coronel señor López Jaro.

Una visita

La Junta Central de Derechos pasivos del Magisterio, ha visitado hoy a los señores Alba y Gascon.

BOLSA

4 por 100 interior.	80'00
5 por 100 amortizable . . .	97'25
4 por 100 amortizable . . .	87'70
París a la vista	63'60
Londres a la vista	17'23

Consejo de ministros

Se ha celebrado hoy el Consejo de ministros que había anunciado. Al entrar dijo el señor Maura a los periodistas que no ocurrían acontecimientos anormales.

El señor Gonzalez Besada manifestó que su creencia era que no terminaría hoy la discusión del proyecto de reforma del Cuerpo de funcionarios civiles.

El señor Dato estimaba también que aquel se solucionaría favorablemente, no obstante los sacrificios que la reforma significa para el Tesoro.

Los demás ministros dijeron que llevaban expedientes para su aprobación.

A la una y media terminó el Consejo, dándose a la Prensa la siguiente nota oficial.

El señor Maura expuso que se había ultimado el estudio del proyecto referente a los funcionarios civiles.

Aprobóse la publicación de un decreto regulando y restringiendo la concesión de exámenes y la validez académica.

Se aprobaron otros expedientes. A la salida del Consejo, los ministros no ocultaron que fué muy discutido el proyecto de los empleados civiles, pero que el acuerdo se tomó por unanimidad.

El lunes se celebrará otro Consejo.

Conferencias

Los señores González Besada y Suarez Inclán, han celebrado esta tarde una conferencia con una Comisión de funcionarios civiles.

El segundo ha convocado a la ponencia de la Comisión dictaminadora para informarle del criterio del Gobierno.

El señor Gonzalez Besada dijo que no se halla dispuesto a aceptar enmiendas que signifiquen aumentos de gastos.

Las vacaciones

El señor Conde de Romanones ha declarado esta tarde, que habrá vacaciones en las Cámaras, pero será después que se aprueben los proyectos pendientes de mas urgencia y que a principio de Otoño se dará cncnta de los presupuestos generales.

Negó rotundamente que se haya planteado la crisis.

Consejo de Estado

El Consejo de Estado se ha reunido hoy en pleno para estudiar varios créditos.

El sábado se reunirá nuevamente.

Cerveza

ESTRELLA ROJA

es la mejor

Hierro viejo

Se compra cabilla de hierro redonda y cuadrada desde un centimetro en adelante en

Astilleros Españoles

Carretera de Málaga.

LA COSTA AZUL

GINÉS GONZALEZ Y C.^a

Puerta de Purchina, 2
Esquina a la Plaza de Nicolás Salmerón.

ABANICOS

Este antiguo establecimiento restaurado a la moderna, ofrece a su numerosa clientela un magnifico surtido de abanicos del Japon a precios sumamente baratos, y los demás artículos del ramo de quincalla a precios más económicos que nadie.

La Serrinera Catalana

Fabrica de serrin La Lolita (Arenys de Mar)

Para precios y condiciones informará don Manuel Cortés, Alhama (Almería).

Sindicato Nacional de Maquinaria Agrícola S. A.

Pisadoras y Prensas para uvas o

Desgranadora de Maiz

Arados de Vertederas desde 3 pesetas.

Maquinarias Agrícolas y Vitícolas de todas clases.

Pedir catálogos y precios al depositario

Rolande Marquez Flores

Conde Ofalia 11, antes 24.

ALMERIA



Pisadora uva, cruz: endimiento

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

Préstamos cinco por 100 anual

Agentes: SALVADOR ROMERO Y HERMANO

Paseo del Príncipe, 10

Carbuero

Agencia Maritima

Romero Hermanos

En el sitio más higiénico y pitoresco del vecino pueblo de Alhama se venden 3 casitas juntas, de reciente construcción.

Informará en Alhama Manuel Cortés.

También se permutarían de conuenir con casa en Almería o finca rústica.

COMPANIA COLONIAL Casa fundada EN 1854

Indiscentible superioridad en chocolates, cafés molido y en grano, tes y tapiocas